

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>MSA de Colombia S.A.S</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	CW190520
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>			
<b>Objeto</b>			
“SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA.”			
<b>Descripción General de Actividades</b>			
servicio de instalación y certificación de línea de vida horizontal fija, vertical fija y sus respectivos sistemas de anclaje nuevos. Servicio de instalación y certificación de dispositivo retráctil y su respectivo sistema de anclaje nuevos. Servicio de inspección y mantenimiento preventivo, correctivo y certificación o recertificación de línea de vida horizontal fija, vertical fija y su respectivo sistema de anclaje, existente.			
<b>Tiempo de Ejecución</b>			
5 meses			
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>			
18/11/2024			
<b>Ubicación de los Trabajos</b>			
Villavicencio, Acacías, Guamal, Castilla La Nueva			
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>	<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Sergio Jimenez <b>Teléfono:</b> 3168772989 <b>Correo:</b> sergio.jimenez@msasafety.com <b>Otro Canal:</b> Nombre: Sergio Jimenez Teléfono: 3168772989 Correo: sergio.jimenez@msasafety.com Otro Canal: Nombre: Sergio Jimenez Teléfono: 3168772989 Correo: sergio.jimenez@msasafety.co	JUDY MILENA CABARCAS GUTIERREZ	CELSO OMAR GARCIA MUÑOZ (GDT) DARIO ALEXIS RUEDA GARCIA (GCH) JAIRO SANCHEZ VILLAMIZAR (GLC) OLMER ANTONIO MEJIA R	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MSA de Colombia S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MSA de Colombia S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio transporte especial	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El proveedor debe enviar la solicitud al correo mencionado en la propuesta</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa debe ser legalmente constituida (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula Representante Legal.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> - Póliza Todo Riesgo. - Pólizas de Responsabilidad Civil contractual y Extracontractual Requisitos Experiencias: 2 años</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> 2 años</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificación de la ARL actualizado. - Plan de estratégico de seguridad vial. Requisitos Técnicos: icencia de transito SOAT. Habilitación expedida por el ministerio de transporte donde se relacione el vehículo que presta el servicio Revisión Técnico mecánica (a partir del 2° año contado a partir de la fecha de su matrícula) Tarjeta de Operación Póliza Todo Riesgo Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MSA de Colombia S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MSA de Colombia S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Formato Único de Extracto de Contrato (FUEC). Constancia de GPS.

**Requisitos Técnicos:** • Camioneta 4x4 full equipo publica

**Criterios de Evaluación:** Valor de la oferta - Cumplimiento de la documentación solicitada.

**Especificación Técnica:** Camioneta 4x4 full equipo publica • Conductores con experiencia, prestaciones sociales, salario según tabla salarial Ecopetrol • Alimentación y cumplimiento con Salario y beneficios de conductor según Guía de aspectos laborales actual y acuerdo conductores de la región. • Los vehículos se entregan con todo el equipamiento requerido por el cliente. • Equipo de carretera. Botiquín de primeros auxilios (exigido por Ecopetrol). • Kit de herramientas básicas. • Kit de derrame. • Dispositivo GPS

**Otros Requisitos:** Logística para cubrir cualquier mantenimiento (cuenta con un coordinador en la zona para gestionar los mantenimientos de los vehículos) • Mantenimientos preventivos cada 5.000 km o según recomendaciones del fabricante. • Soportes de mantenimientos y seguimiento al plan estratégico de seguridad vial • Cumplimiento con políticas ambientales, al incluir certificados ambientales en las operaciones de mantenimientos de los vehículos • Los mantenimientos preventivos tienen una duración máxima de 6 hor

“La información acá publicada, fue suministrada por **MSA de Colombia S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MSA de Colombia S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Bogota, Colombia
<b>Proceso de Radicación</b>	Se debe generar la factura a nombre de MSA de Colombia SAS, se adjunta Rut actualizado • Debe enviarse la factura electrónica junto a su respectivo contenedor electrónico y XML al correo finanzas.colombia@msasafety.com • La representación grafica de la factura electrónica debe referenciar el numero de orden de compra.
<b>Contacto para Facturación</b>	finanzas.colombia@msasafety.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	22/11/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Vía email
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	finanzas.colombia@msasafety.com

## OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **MSA de Colombia S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MSA de Colombia S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"